

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2018 XII LEGISLATURA Núm. 127 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 122

celebrada el viernes 1 de junio de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Moción de censura. (Continuación):

2

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

Moción de censura al Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey, que incluye como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón

2

La Presidencia informa de que las votaciones no se realizarán antes de las once de la mañana.

Interviene la señora Robles Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón.

Interviene el señor Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Contesta el señor candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón.

Replica el señor Hernando Fraile.

Contesta el señor candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Hernando Fraile y Sánchez Pérez-Castejón.

Hace uso de la palabra el señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey.

Se suspende la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

Se reanuda la sesión a las once la mañana.

Sometida a votación la moción de censura al Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey, que incluye como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, se aprueba por 180 votos a favor. 169 en contra y 1 abstención.

Se levanta la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Les anuncio, señorías, que conforme al 177.4 del Reglamento, no se podrá producir la votación antes de las 11 horas. Muchísimas gracias.

Continuamos con los turnos de intervención de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Robles Fernández. **(Aplausos).**

La señora ROBLES FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta.

Me van a permitir que inicie mi intervención dando las gracias a todos los grupos parlamentarios que ayer mostraron al Grupo Parlamentario Socialista el apoyo para esta moción de censura, que era imprescindible interponer por una exigencia de regeneración de ética política democrática (aplausos) y para que no vuelva a ocurrir lo que ocurrió ayer y lo que ocurre esta mañana: la falta de respeto institucional de quien aún es presidente del Gobierno, que no viene aquí a cumplir con su obligación de estar en la moción de su censura. (Rumores.—Aplausos).

Sabemos que se inicia un momento difícil; lo vamos a asumir con responsabilidad, con sentido de Estado, como hace siempre el Partido Socialista. Y además lo vamos a hacer con humildad, con mucha humildad. (Rumores). Sabemos que no es fácil. Sabemos que son momentos difíciles y complicados,

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 3

pero queremos trabajar con ilusión, con esperanza, por el diálogo. Queremos que vuelva a España la ilusión y la esperanza de 1982 y de 2004. (**Aplausos**). De 1982, con el Gobierno de Felipe González, que trajo a España la modernidad, que hizo que la sanidad, la educación y los servicios públicos mejoraran, que introdujo a España en Europa y le dio el protagonismo que solo los socialistas podemos dar. Queremos seguir también el modelo de 2004, el modelo de José Luis Rodríguez Zapatero (**Rumores.—Aplausos**); una legislatura basada en la igualdad de todos. Y me van a permitir que haga una especial mención a dos personas, a María Teresa Fernández de la Vega, una referente para todas las mujeres de este país, y a Alfredo Pérez Rubalcaba. (**Aplausos**).

Miren, este es un proyecto difícil que haremos con sentido de Estado. Sabemos que contamos con el apoyo de muchos grupos parlamentarios, pero contamos —que para nosotros es más importante— con el apoyo de todos y todas las militantes socialistas, de los cargos públicos socialistas, de los votantes socialistas, de los que no son votantes socialistas, pero confían en un proyecto de cambio y de progreso. Y ese proyecto de cambio y de progreso lo vamos a empezar a trabajar ahora.

Me van a permitir que haga una especial mención al Grupo Parlamentario Socialista. Creo que en política hay pocos honores como el de ser portavoz del Grupo Parlamentario Socialista (aplausos), formado por hombres y mujeres que han trabajado en esta legislatura sin cesar; más de veinticinco mil iniciativas parlamentarias (rumores); más de la mitad de las que se han hecho en esta Cámara: iniciativas, enmiendas, proposiciones de ley. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, señorías.

La señora **ROBLES FERNÁNDEZ**: Lástima que esta bancada —que ahora hace tanto ruido— y su Gobierno nos hayan vetado aquellas proposiciones que pretenden mejorar la vida de los ciudadanos, y sobre todo de aquellos que más los necesitan, de los pensionistas, de las mujeres, de los desempleados. En esa línea vamos a seguir trabajando. El grupo parlamentario lo ha hecho y lo va a seguir haciendo con convicción, con fuerza, con responsabilidad, como lo hacemos siempre en el Grupo Parlamentario Socialista, como hace siempre el Partido Socialista. **(Aplausos).**

No estaba —lo dijo ayer el candidato a presidente del Gobierno— en nuestra hoja de ruta una moción de censura, pero cuando el día 24 de mayo se dicta una sentencia —sí, una sentencia— en la que se dicen cosas muy relevantes, no pudimos mirar para otro lado. Ese día estuvimos esperando a que desde el Gobierno se dijera algo, se asumieran responsabilidades. Nada se dijo. Nosotros leímos la sentencia, sí, leímos la sentencia —no mucha gente la ha leído— y nos dimos cuenta de que, además de las cuestiones jurídicas —en las que no entramos, porque corresponde a los tribunales—, había unos claros posicionamientos de hechos probados —señora De Cospedal, que no se revisan en casación— en los que se decía claramente que el presidente del Gobierno en su declaración ante los tribunales había faltado a la verdad, que no tenía credibilidad. Eso lo había dicho también el ministerio fiscal, por lo que a mí no me sorprendió. Sé perfectamente que el juez Pablo Ruz, cuando instruyó el sumario de la Gürtel, fue sometido a un auténtico calvario. España no se merece un presidente del Gobierno que no esté hoy aquí, incumpliendo así con el Parlamento, y no se merece un presidente del Gobierno que falte a la verdad ante los tribunales de justicia, además para tapar la corrupción porque, ¿qué credibilidad va a ofrecer un presidente del Gobierno ausente del Parlamento y que falta a la verdad ante los tribunales? España, ante Europa y ante el mundo, necesita estabilidad, necesita credibilidad, y eso no lo puede dar un señor que hoy no es capaz de estar aquí compareciendo y cumpliendo con su obligación. (Aplausos).

Por eso, desde la exigencia ética, desde la responsabilidad democrática, porque creemos que la regeneración institucional es esencial, porque basta ya de tapar la corrupción, vamos a empezar una nueva etapa, difícil, complicada. Queremos volver a poner a los ciudadanos en el punto esencial de la vida política, no queremos que los ciudadanos se avergüencen de sus políticos, queremos que nos vean como servidores públicos comprometidos con aquellos que más lo necesitan, con los pensionistas, con los dependientes, con los parados, con aquellos que tienen un empleo tan precario. Ayer decía el señor Rajoy que se crean 1500 trabajos al día. ¿Pero qué trabajos, señor Rajoy? Usted está en un restaurante y no conoce la realidad de la calle. (Aplausos). Por lo tanto, desde el sentido de Estado que siempre ha caracterizado al Partido Socialista, en el Gobierno y en la oposición, desde la responsabilidad ética, institucional y democrática, vamos a trabajar con humildad, pero poniendo a los ciudadanos en el primer punto de nuestras preocupaciones. Lo haremos con la ayuda de todos, y con generosidad y muchísima humildad. España tiene que empezar una nueva etapa en la que nadie ampare la corrupción, una nueva etapa en la que la regeneración democrática y los problemas que importan a los ciudadanos de verdad

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 4

sean el punto de mira. Basta ya de un presidente del Gobierno que cuando se le habla de la brecha salarial diga: en eso no nos metemos. (**Aplausos**). Nos tenemos que meter muy a fondo porque es lo que nos piden los ciudadanos, y esta es una llamada a los votantes socialistas y a los que no lo son, a toda la gente de bien de este país, que quiere un país mejor, un país que acabe con esas desigualdades que ustedes, señores del Gobierno, han permitido. Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista, con la misma fuerza, con el mismo vigor que hemos trabajado en las iniciativas parlamentarias, vamos a apoyar al nuevo Gobierno para construir una España mejor, a favor de aquellos que más lo necesitan.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno, el señor Sánchez. (Rumores). Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Creo que hoy firmamos una página nueva de la historia de la democracia en nuestro país. Vamos a empezar a escribir sus primeros párrafos. Lo hacemos con la votación que se materializará en la mañana de hoy, y a mí, en primer lugar, me gustaría dar las gracias de corazón a todos los grupos parlamentarios que han dicho sí a esta moción de censura, que han dicho sí a reivindicar una democracia firme, fuerte, con instituciones ejemplares. (**Aplausos**).

En ese agradecimiento también quiero reconocer el orgullo de pertenecer a un partido, el Partido Socialista, y de ser el candidato a la Presidencia del Gobierno de un grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, en el que a lo largo de estos últimos cuarenta años hemos atravesado momentos difíciles, complejos; momentos en los cuales se nos ha exigido siempre lo mejor, y a mí no me cabe duda, señorías, de que ustedes, junto con el nuevo Gobierno que salga de esta moción de censura, van a anteponer siempre los intereses generales de los españoles y las españolas incluso a los intereses de nuestro partido. (Aplausos). Así que, gracias por su apoyo, y gracias también al diputado proponente, al secretario de organización, José Luis Ábalos, gracias a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Margarita Robles, gracias a todos ustedes, y recojo el guante de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, mi compañera Margarita Robles. Creo que tenemos una tarea muy importante por delante, una tarea que tiene que ver con la cohesión social, a la cual hicimos referencia ayer en el debate de la moción de censura. Es necesario estabilizar socialmente nuestro país, atender las urgencias sociales que durante estos últimos años han sido postergadas por una ideología que ha hecho de la precariedad y la desigualdad el denominador común de su política económica, así como las urgencias que tienen que ver con una sensibilidad de género y que tienen que ver con una sensibilidad medioambiental que van a impregnar en buena medida la acción del nuevo Gobierno; la regeneración democrática, la estabilidad presupuestaria, nuestro compromiso con Europa y por supuesto también nuestro compromiso por la convivencia territorial.

Señorías, les puedo asegurar —contando además con la experiencia parlamentaria que tienen ustedes— que van a encontrar en el Gobierno su principal apoyo, y que nosotros encontraremos en el Grupo Parlamentario Socialista nuestro principal apoyo.

Gracias de corazón, y a trabajar. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias. (Rumores). Silencio, señorías.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE:** Señorías, señora presidenta, subo a la tribuna después de percibir el entusiasmo con el que la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha defendido los argumentos del señor Sánchez, que como ustedes han podido comprobar apenas es ninguno.

Señorías, durante los cuarenta años de nuestra democracia el Congreso ha asistido al debate de cuatro mociones de censura, figura parlamentaria creada para afrontar situaciones excepcionales de inestabilidad democrática. Las dos primeras se plantearon en situaciones de excepcionalidad económica y social para España, pero ni el contexto político, económico o social de hoy son comparables a los de hace treinta y ocho y treinta años. Esta es la segunda de esta legislatura: las dos con apenas un año de diferencia, las dos con el mismo fondo: ninguno; las dos con la misma justificación: ninguna, y protagonizadas por los mismos: la izquierda irresponsable y temeraria que sigue sin aceptar su derrota en las urnas. (Un

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 5

señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos). Es, señorías, la nueva política o la política de los nuevos. Hoy vota contra los Presupuestos Generales del Estado, pero mañana nos anuncia que los va a cumplir. Ya humilló a sus diputados anteriormente, señor Sánchez; primero, les llamó traidores por una abstención en la investidura del presidente Rajoy, y ahora les llama incompetentes por haber votado en contra de unos presupuestos que pactamos aquí las distintas fuerzas políticas. (Aplausos). ¿Hasta dónde es usted capaz de llegar para cubrir su ambición?

Señorías, esta moción de censura se produce en un momento crucial para Europa y España, poniendo en riesgo su estabilidad política, económica y social. Se produce cuando en Italia estamos comprobando los daños que genera la inestabilidad política, cuarenta y ocho horas después de que este Gobierno consiguiera el apoyo de la mayoría absoluta para los presupuestos, asegurando con ello la senda de crecimiento y empleo, y justo después de que la unidad de los constitucionalistas, mediante la aplicación del artículo 155 de la Constitución, haya permitido preservar la unidad de España, impedir que Puigdemont volviera a ser presidente de Cataluña o que ningún prófugo o encarcelado forme parte del Gobierno en Cataluña; una unidad que hoy usted, señor Sánchez, pone en jaque para mendigar el apoyo de los que hace poco dieron un golpe de Estado contra el Estado (un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos), con los cuales no sabemos qué ha sido capaz de comprometer. ¿Va a contar usted hoy a cambio de qué va a obtener el apoyo de esos señores, señor Sánchez? Porque esta es la cuestión. Pero por si acaso quiero dejarle muy claro cuál es la posición de mi grupo, y es que para los delincuentes no va a haber ni puede haber ni inmunidad ni impunidad ni indultos, pacte usted lo que pacte, se lo digo ya en la tribuna. (Aplausos). Señorías, no vamos a permitirle que cambie el Código Penal, ya se lo digo, se lo anuncio.

Y ahora hay que preguntarse cuál es en realidad, señor Sánchez, el objetivo real de todo esto. Usted ayer no contestó a ninguna de las preguntas del Gobierno, usted no presentó una alternativa de gobierno, porque sencillamente no tiene un proyecto para España. La realidad es que estamos aquí porque el señor Sánchez quiere ser presidente del Gobierno a cualquier precio y cueste lo que cueste. Señor Sánchez, sigue sin aceptar lo que las urnas dijeron en los años 2015 y 2016. Y es que usted perdió las elecciones, es que usted sacó el peor resultado de la historia de su partido político, es que usted, un año después de estar aquí bloqueando la legislatura, fue capaz de empeorar los resultados: 85 escaños, señor Sánchez. ¿Va a hacer alguna vez caso a los españoles y aceptar los resultados democráticos de las elecciones, señor Sánchez? (Aplausos). No, no lo va a hacer. Hoy va a volver a intentar, y seguramente lo consiga, ir a la Moncloa por la puerta de atrás. ¡Qué vergüenza!

Señor Sánchez, esta moción de censura es un fraude. (Rumores). Señores del PSOE, asuman que la legitimidad para gobernar la otorgan los españoles en las urnas y no en los pactos de los extraños en los despachos. Por primera vez podemos tener un presidente del Gobierno que no ganó las elecciones, y que además ni tan siquiera está en esta Cámara sentado, porque usted salió huyendo. Ustedes van a perpetrar hoy un fraude. Nuestra Constitución consagró la moción de censura constructiva. Se necesita un candidato y un programa viable, y usted sabe que eso no es posible con un Gobierno Frankenstein y un Parlamento con cincuenta y dos escaños menos que el Partido Popular y con un Senado absolutamente en contra, señor Sánchez. Cesar a un Gobierno a través de una moción de censura solo tiene sentido en la medida en que quien la expresa está preparado para asumir por sí mismo la responsabilidad de gobernar, y usted no está preparado para asumir solo, por sí mismo, esa responsabilidad. ¿Cree que podría explicar su salida del bloque constitucionalista? ¿Cree que va a poder explicar los precios que va a tener que pagar por sus nuevas amistades a sus votantes, a sus compañeros de partido o a sus socios europeos, con los que por cierto se estrenó en el cargo rompiendo el acuerdo de investidura de las instituciones europeas?

Si usted quiere gobernar lo tendrá que hacer con los populistas de Podemos, con aquellos que hablan mucho de la corrupción, pero que luego están diciendo ya en el Ayuntamiento de Madrid, en precampaña electoral, que a ver si se crean cooperativas para saquear los fondos del ayuntamiento, no vaya a ser que en las próximas elecciones les echen. (**Aplausos**). Señor Iglesias, le pido que hable con un poco más de dignidad de mi partido. Ya sé que usted era antes un joven revolucionario y que ahora es solo un pequeño burgués con chalé y piscina. (**Aplausos**). Las cosas han cambiado, pero eso es un claro ejemplo de la prosperidad de este país, de que España va mejor, incluso para usted, señor Iglesias. Cuando habla de la verosimilitud de lo que dicen los jueces, señor Iglesias, le tengo que preguntar: ¿es verdad lo que dice un juez cuando declara que es verosímil que usted cobró 450 000 euros de una dictadura, es más, de la dictadura del señor Maduro? ¿Eso sí es verosímil y lo que dicen de los demás no? (**Aplausos**).

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 6

Señor Sánchez, va a tener que gobernar también con aquellos a los que usted ha llamado golpistas, con los señores del PDeCat y de Esquerra Republicana de Catalunya. Cuando vea al señor Torra, ¿le va a decir aquello de que es racista y supremacista o ya se va a olvidar usted de todo eso? ¿Ya va a cambiar usted su discurso? Ayer nos hablaba de Cataluña intentando echarle la culpa al Partido Popular de lo que sucede allí. Ustedes jamás asumen responsabilidad ninguna, pero lea usted la historia de España y verá que ya hace muchos años también unos partidos políticos en Cataluña dieron dos golpes de Estado, los dos contra la República: en 1931 y en 1934. Esto de hoy no es ninguna novedad, señor Sánchez. (Aplausos).

Por último, lo que sin duda es una grave afrenta es que usted esté dispuesto a recibir los votos de Bildu. Hay que tener un cuajo muy grande y una vergüenza muy grande también, señoría. (Una señora diputada: ¡Ahí! ¡Ahí!—Aplausos.—Protestas). ¡Con los viejos amigos de la ETA, con esos votos son con los que usted va a ser presidente del Gobierno también en el día de hoy! No sé si va a ser capaz de mirar a las víctimas de ETA. (Varios señores diputados: ¡Claro que sí!—Protestas). Yo, en su caso, no sería capaz. Nadie, ni tan siquiera el señor Zapatero, fue capaz de aceptar esos votos para ser presidente del Gobierno. (Aplausos). ¿De verdad vale la pena, señor Sánchez, todo esto para culminar su ambición personal? ¿De verdad está dispuesto usted a asumir un Gobierno con extremistas, radicales e independentistas que quieren acabar con el proyecto de España que hemos construido entre todos? ¿Qué es lo que está dispuesto de verdad a hacer?

Señorías del PNV, siempre les consideré a ustedes personas de palabra. Me equivoqué, tengo que reconocerlo. (Rumores). Ya sé que los tiempos han cambiado y que desgraciadamente vuelven ustedes a los tiempos de lbarretxe. Señor Esteban, me parece que por ahí van ustedes por muy mal camino.

Señorías, el Partido Popular ni ha mostrado ni va a mostrar ninguna complacencia con la corrupción. Ya tomamos medidas y asumimos responsabilidades políticas. Ya lo hicimos. Ya pedimos perdón en su momento y lo pedimos humildemente, y hoy lo volvemos a hacer por todas las personas que hayan tenido relación con nuestro partido y hayan sido condenadas por delitos de corrupción. A todos nos indigna, y a nosotros más, porque nos hace más daño que a nadie. Hoy todos esos están fuera del Partido Popular. Pero, señor Sánchez, señores del PSOE, todavía estoy esperando a que ustedes hagan algo similar con los casos de corrupción de su partido que inundan toda España. (Aplausos). Más de 700 casos, más de 1500 imputados, más de 6000 millones defraudados. ¿Qué tiene hoy usted qué decir a esto, señor Sánchez? Pero si ustedes han pactado hasta con los del *tres per cent*; usted ha pactado con los del *tres per cent*; que les han embargado las sedes. Son ustedes junto con el PDeCAT los dos únicos partidos de España condenados en sentencia firme por corrupción, ¡los únicos! (Aplausos).

Aun así me van a permitir que aclare algunas cosas de la sentencia, de la presunta causa que nos trae hoy aquí. Quiero decirle algunas cosas. La sentencia no es firme y la vamos a recurrir. Si ganamos el recurso ¿va usted a dimitir, señor Sánchez? Ha dicho que sí, le cojo la palabra a usted; le cojo la palabra a usted, ha dicho que sí. Bien. La sentencia exonera al Partido Popular de cualquier delito penal. La parte que exclusivamente le afecta es su responsabilidad civil en la que se explica con absoluta claridad que el partido no había conocido ni participado en el delito. La sanción o la multa con la que se sanciona a mi partido es de 60 000 euros. Delimita toda la responsabilidad del Partido Popular a lo que ocurrió únicamente en los municipios madrileños de Pozuelo y de Majadahonda. Los hechos tuvieron lugar entre el año 1999 y 2005. En definitiva, señor Sánchez, unos hechos ajenos a la gestión del Gobierno del Partido Popular que ejerce sus funciones desde 2011. ¡Ningún miembro del Gobierno del Partido Popular ha sido condenado ni ha estado inmerso en un proceso de corrupción! ¡Y ustedes no pueden decir lo mismo, señor Sánchez! (Aplausos).

Señorías, ustedes están justificando esta moción de censura no en una sentencia sino en una manipulación de una sentencia, lo ha vuelto a hacer la señora Robles hoy aquí. Están ustedes manipulando una sentencia para intentar decir lo que no dice. No seré yo quien se refiera hoy aquí a los antecedentes políticos de uno de los magistrados, el señor De Prada, candidato de Izquierda Unida a presidir en época del señor Zapatero la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, ni a su sintonía con el mundo proetarra, ni a sus declaraciones cuando sostenía que en la Audiencia Nacional se torturaba a terroristas. Me voy a limitar a los aspectos jurídicos. En primer lugar, para decirle a la señora Robles que no mienta. Lo que usted ha referido no está en los hechos probados, señoría, solo está en los fundamentos de derecho, no está en las páginas a las que usted se ha referido, no mienta que usted es jueza. No mienta, por favor. (Aplausos).

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 7

Señorías, la sentencia no condena al Partido Popular ni al Gobierno, no se le acusa de ningún delito porque no lo ha cometido y por eso ustedes intentan justificarlo con unas consideraciones que no han sido sometidas ni a conocimiento ni a enjuiciamiento, y que, por lo tanto, no permiten capacidad de defensa, señora Robles. (El señor Floriano Corrales: Indefensión, claro). Por eso, señorías, el voto particular es durísimo, por eso hubo presiones para intentar publicar la sentencia antes de que hubiera un voto particular y dinamitara aquí el debate presupuestario, ¿verdad, señora Robles, verdad? (El señor Floriano Corrales: Ahí, ahí). Claro que sí, claro que sí. (Aplausos).

Señorías, los jueces no son infalibles. Señora Robles, los jueces no son infalibles, ni tan siquiera usted. ¿Se acuerda de que usted dictó una sentencia contra Ahmed Tommouhi y le condenó a quince años por violación? Una violación que no había cometido. (Rumores). La gente se equivoca, también los jueces. (El señor Floriano Corrales: Los jueces se equivocan. Los jueces se equivocan).

Señorías, al Gobierno del PP nunca se le podrá acusar de desidia, complacencia u omisión de responsabilidad por asuntos de corrupción porque ha sido este Gobierno... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio. Silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE:** ... el que ha aprobado el mayor paquete de medidas de regeneración democrática. Aquí quien la hace la paga, y no se tapa a nadie, no pasa como antes. Además, hemos sentado las bases para que los corruptos devuelvan hasta el último céntimo robado, y lo hicimos con su voto en contra y sin que el señor Rivera ni el señor Iglesias estuvieran en esta Cámara.

Señor Ábalos, yo estoy de acuerdo con usted: la corrupción genera desigualdad y pobreza, por eso cuando ustedes gobernaron en este país se destruyeron 3,5 millones de empleos, entre otras cosas. Por eso donde ustedes gobiernan desde hace cuarenta años, la comunidad autónoma andaluza, es la comunidad autónoma con más casos de corrupción de la historia no de España sino de Europa, señor Ábalos. (Aplausos). Por cierto, señor Rivera, ¿esto le merece a usted alguna reflexión? Porque ustedes apoyan todo eso, señor Rivera. La moción de censura, por tanto —insisto—, no tiene causa ni tiene justificación. Ya sabemos cuál es la situación de este Parlamento; ya sabíamos desde el principio que había una mayoría minoritaria con el menor número de apoyos de la historia de la democracia. Así, intentamos gobernar a través del diálogo e hicimos algunos acuerdos con ustedes hasta que usted llegó y volvió al 'no es no' y no se pudo apartar, es verdad —y esto se lo agradezco— de por lo menos arbitrar una mayoría para frenar el golpismo. Lamentablemente, hoy ya no está usted en ese frente; hoy ya usted se ha ido con ellos.

Pero déjeme que le diga algo, señor Rivera, hoy también a usted. Usted ha sido colaborador necesario de esta moción de censura. Usted ha sostenido acusaciones falsas contra el Gobierno (aplausos.— Varios señores diputados: ¡Sííí!) y ha contribuido a desestabilizarlo. (El señor Rivera Díaz hace signos negativos). Sí, sí, usted ha contribuido a desestabilizarlo. Sí, pidiendo elecciones anticipadas con la colaboración mediática habitual. Su deslealtad dando por acabada esta legislatura es la que ha allanado el camino al señor Sánchez. (El señor Rivera Díaz hace signos negativos). Sí, señor Rivera, no haga usted aspavientos; no hiperventile, señor Rivera. Usted quería elecciones a toda costa, pero sus maniobras solo han servido para generar más inestabilidad en España y abrir una crisis de consecuencias graves y de solución incierta. (El señor Rivera Díaz señala hacia el escaño del presidente del Gobierno). Parece mentira que usted no haya aprendido de lo que sucedió en Cataluña. Usted también pidió elecciones de forma urgente y de forma rápida y se hicieron esas elecciones. Y usted ganó las elecciones. Bueno, usted no, la señora Arrimadas. ¿Y de qué sirvió? (Un señor diputado: De nada.—Aplausos). De nada, señor Rivera. Ustedes, con treinta y cinco escaños... (El señor Rivera Díez hace signos de «siga, siga»). Sí, sí, no haga aspavientos, si voy a seguir, no se preocupe. (Aplausos). Ustedes, con treinta y cinco escaños, señor Rivera, podían haber abierto un periodo de diálogo (el señor Rivera Díaz. ¿Con Esquerra?) con otras formaciones políticas constitucionalistas para buscar un presidente del Parlamento que no fuera el señor Torrent y no quisieron hacerlo. (El señor Rivera Díaz: Lo hicimos). Ustedes podían haber propuesto una mayoría alternativa; podía haberse propuesto a la señora Arrimadas para ser candidata a una investidura, pero usted no la dejó; podían haber pedido a sus treinta y cinco diputados que en vez de impedir que el PP tuviera grupo en ese Parlamento hicieran su tarea para controlar desde allí TV3 o estimularan el cambio de las leyes educativas. Pero tampoco quiso. Para usted era más sencillo echarle la culpa de todo al presidente Rajoy y no asumir allí responsabilidad alguna, engañando sobre el alcance real de un artículo 155 que permite intervenir y administrar, pero que suponía asumir un Gobierno

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 8

en funciones que carece de capacidad ejecutiva o legislativa. Usted allí se ha manejado con una notable incompetencia.

Señor Rivera, ¿cómo es posible que usted haya responsabilizado al Gobierno de la nación, de España, de unos hechos que sucedieron en 2003 en los ayuntamientos de Madrid, Pozuelo o Majadahonda, donde usted vive? (El señor Rivera Díaz: Un juez, la justicia). ¿Cómo es posible que lo haya hecho usted? Usted, sin embargo, actúa de cómplice en Andalucía. Allí no le duelen prendas que la señora Susana Díez retire o se retire de la acusación particular. (Un señor diputado: Exacto). No le importa, usted lo ha permitido y no ha dicho nada. (El señor Rivera Díaz: Ya llegará.—Un señor diputado: ¡Muy bien!). Usted no ha puesto el grito en el cielo por lo que ha sucedido o sucede en Andalucía cada día, con lo que se descubre en Andalucía, ahora con la Faffe utilizando altos cargos de la administración socialista en Andalucía tarjetas para irse de prostitutas. ¡Qué nivel! (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).

Señor Sánchez, vuelvo a usted. Si los dos expresidentes de su partido son condenados en los tribunales, ¿va usted a dimitir? (Rumores). Si finalmente algún tribunal decide sentar a la actual presidenta de su partido, señora Narbona, en el banquillo, ¿va usted a dimitir? (El señor Sánchez Pérez-Castejón hace signos negativos). ¿Va a pedirle usted al señor Ábalos... Ya veo que dice que no, bien. ¿Le va a pedir usted al señor Ábalos que nos explique de una vez por todas la financiación ilegal del Partido Socialista de la Comunidad Valenciana con fondos obtenidos de tres ministerios del Gobierno del señor Zapatero, caja de la cual se lucraron su partido en Valencia y también el del señor Baldoví, que no sé dónde está? (El señor Baldoví Roda hace gestos con la mano desde el escaño.-Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).

Señor Sánchez, usted vino aquí ayer a presentarse, presentando excusas, pidiéndole al señor Rajoy que dimitiera, una dimisión trampa para volver otra vez a esa situación en la que usted se siente cómodo, en la situación en la que en España haya un Gobierno en funciones, un Gobierno que no puede hacer nada. Señor Sánchez, sobre esto se han generado algunas dudas en la opinión pública que me gustaría que usted me revelara hoy. Si el señor Rajoy hubiera dimitido, ¿se comprometería usted hoy a hacer que sus diputados repitieran la misma posición política que tuvieron en el año 2016 absteniéndose ante una candidatura del Partido Popular? ¿Lo haría usted? (Rumores.—Varios señores diputados: Contesta). Señor Rivera, ¿permitiría usted que este Gobierno o que ese candidato tuviera duración y que no tuviera que convocar elecciones anticipadas?

Señorías, ya he visto sus caras. Sé que no, así que ustedes dejen de mentir con sus cosas y dejen de engañar a la población española. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!). No pretendan decirle ahora con una dimisión trampa que así se iban a arreglar las cosas o que así iba a seguir habiendo un Gobierno del que ganó las elecciones. No, eso no está en su cabeza, señor Sánchez. En su cabeza solo está vulnerar el mandato democrático de los ciudadanos para ser presidente como sea. Esto es lo que sí está claro. No eche la culpa a nadie más y mucho menos al señor Rajoy. Así que, señor Sánchez, explique la verdad.

Señor Rivera, usted que es el señor de las medallas, deje de ser el señor de las ocurrencias porque ocurrencias de este tipo, que hemos estado leyendo todas y las escuchamos ayer, ya sabemos que no llevan a ningún sitio. Deje de gesticular y esté usted relajado. No sé qué le pasa a usted, se pasa el día gesticulando. (Risas.—Aplausos).

Señorías, nosotros hemos sido capaces de aprobar unos presupuestos que cumplen con los españoles, que cumplen con los jóvenes, con los mayores, con los autónomos, con las familias y con los más vulnerables, con los agentes sociales, con los funcionarios públicos, con las comunidades autónomas y las entidades locales, con los pactos de Estado firmados por el resto de los grupos parlamentarios, con usted, señor Rivera, especialmente y le agradezco en este asunto, de verdad, su lealtad. No en otros, pero en este sí. Además, cumple con uno de los ADN del Partido Popular, que es bajar los impuestos cuando puede. Son los presupuestos que nos hubiera gustado hacer en el año 2012, cuando tuvimos que afrontar la herencia que nos dejó el Partido Socialista y el señor Zapatero, hoy también recordado por la señora Robles.

Señorías, la estabilidad, el crecimiento y el empleo que ha impulsado este Gobierno han permitido que haya 2,5 millones de españoles que han encontrado un empleo en los últimos cinco años. Y sabemos que se pueden crear otros 500 000 este año, pero las consecuencias de la inestabilidad política también tiene consecuencias económicas, también tiene consecuencias para el Gobierno.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 9

Creo que un Gobierno Frankenstein como el que usted se propone, señor Sánchez, es realmente una amenaza para el futuro de los españoles y ya estamos empezando a pagar sus consecuencias. En estos días la bolsa española ha perdido 35 000 millones de euros por la inestabilidad y la incertidumbre. Ayer el señor Baldoví vino aquí y dijo: ¿Pero cómo se quejan ustedes si la bolsa está subiendo? Sí, hasta que se enteraron de que el PNV iba a apoyarle a usted. ¡Otra vez 10 000 millones más de pérdidas! Señor Baldoví, a ver si se entera. (Aplausos). Si a usted realmente le importaran España y los españoles, si este fuera el objeto real de la moción de censura, nunca se habría planteado aceptar los votos de Bildu. Se lo digo. ¿No le da vergüenza a usted? Lo que necesita España es estabilidad y la estabilidad no la dan ni las mociones ni los Gobiernos en funciones ni una situación de elección tras elección. Señorías, lo que sí la da son los acuerdos, que es lo que hemos estado haciendo aquí durante algún tiempo. Por eso le pido que retire la moción, señor Sánchez; si le queda algo de dignidad retire hoy la moción. (Rumores). No cabe decir, como ha dicho, que esto es una respuesta constitucional. No, señorías, nuestra Constitución no fue pensada para hacer que quienes habían perdido las elecciones aspiraran a presidir el Gobierno. Durante cuarenta años todo esto es algo que hemos respetado todos en esta Cámara, hasta que ha llegado usted.

Señorías, no se nos ha olvidado qué fue lo que nos dejó el PSOE del señor Zapatero, ese al que alaba la señora Robles. En 2011 el presidente del Gobierno se encontró con la mayor crisis económica, social e institucional de nuestra democracia. España entera se hundía; estaba en juego el futuro de casi 9 millones de pensionistas; las prestaciones de más de 6 millones de personas sin empleo; la sanidad universal y la educación pública y, en definitiva, la viabilidad del propio Estado del bienestar que tanto nos había costado construir entre todos. En aquel tiempo se cerraron 220 000 pequeñas y medianas empresas; 250 000 autónomos tuvieron que echar el cierre; el Estado acumuló una deuda comercial en los cajones de 82 000 millones de euros; 3,5 millones de españoles perdieron su empleo, de los cuales 1,5 eran mujeres; el número de parados entre dieciséis y veinticuatro años se incrementó en más de un 54 %; la Seguridad Social entró en números rojos; se bajaron los sueldos a los funcionarios y se congelaron las pensiones. Pero gracias al esfuerzo y la solidaridad de todos los españoles, insisto, con la solidaridad de todos los españoles, el Gobierno de Mariano Rajoy consiguió evitar el rescate, revertir la situación económica, asegurar y fortalecer nuestro Estado del bienestar y hacer frente con firmeza al desafío de quienes quieren romper España. España no solo no se hundió, sino que volvió a salir a flote, reforzada y liderando el crecimiento y la creación de empleo en Europa.

La España que deja el PP es muy distinta de la España que deja el PSOE. 2,5 millones de españoles han encontrado un empleo; se han reducido en 664 000 el número de hogares con todos sus miembros en paro; 212 000 jóvenes menores de veinticinco años han encontrado un empleo; hemos recuperado todo el empleo femenino destruido en la crisis y hay más mujeres con empleo que nunca —más mujeres con empleo que nunca, se lo digo porque es ahí donde se demuestra la sensibilidad hacia las mujeres—; también ha disminuido la brecha salarial entre hombres y mujeres y, muy especialmente, entre jubilados y jubiladas gracias a una reforma que ha hecho que se prime a las mujeres pensionistas que habían tenido hijos en unas épocas muy difíciles. (Aplausos). Señorías, 240 000 autónomos han abierto nuevos negocios; hemos bajado los impuestos sobre todo a las clases medias y a los más vulnerables, lo que ha supuesto 9300 millones de euros más en los bolsillos de los españoles. Eso se hizo entre 2014 y 2015, algunos todavía no estaban aquí. Por eso, desde mi grupo parlamentario nos sentimos profundamente orgullosos y satisfechos de la labor seria, responsable, acertada y equilibrada del Gobierno de Mariano Rajoy al frente de España. No nos van a humillar ustedes, señor Sánchez, no lo van a conseguir. (Aplausos). Esta es la España de hoy, bien distinta de la España de ayer, en la que ustedes dejaron a los españoles sumidos en la quiebra, en la ruina y en la desesperanza.

Hoy, desde esta tribuna quiero volver a decir que estoy orgulloso de ser del Partido Popular, muy orgulloso. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—El señor Rallo Lombarte pronuncia palabras que no se perciben). No sea mezquino, señor Rallo. (Un señor diputado: ¡Déjalo, déjalo!). No entiendo que a usted esto le pueda molestar. (Rumores). Sigo.

Estoy muy orgulloso de tener un presidente como Mariano Rajoy, se lo digo de verdad (aplausos), que ha trabajado con valentía y sin descanso por reconstruir el país que el Partido Socialista dejó asolado. El Partido Popular está formado por gente honrada, (rumores) trabajadora y comprometida; que trabaja en el servicio de España cada día y que tienen su mejor ejemplo en la labor de nuestro presidente. Un presidente que no es rehén de nadie; de nadie ni de nada. Porque Mariano Rajoy es un hombre responsable,

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 10

es una persona honrada, comprometida, moderada, abierta al diálogo. Un gran parlamentario. Un hombre convencido de sus valores y entregado al servicio público por el amor, el respeto y el patriotismo que siente hacia su país, que es España. Un país, señor Sánchez, de hombres y mujeres, una nación de leyes.

Hacer de la corrupción una causa general contra todo el Partido Popular no solo es ponerlo en duda a él, señorías, es poner en duda a un Gobierno serio e intachable al cual le tengo que dar las gracias, y creo que en nombre de mi grupo y de todos los españoles, por haber hecho lo que han hecho. (Aplausos). A los 137 diputados —me va a permitir, señor Alli, que les incluya también a ustedes (El señor Alli Martínez asiente); Isidro, también a usted; a 147 senadores; a 7 presidentes de comunidades autónomas; a 392 diputados autonómicos; a 15 presidentes de diputación; a 2400 alcaldes; a 8800 concejales, y a 860 000 afiliados que son lo que es el Partido Popular. (Aplausos). Y, señorías, echar barro sobre todas esas personas es algo indigno, falso e injusto. Y aquí también incluyo a aquellos que han criminalizado al Partido Popular y a su Gobierno favoreciendo la propagación de las soluciones mágicas que proponen algunos. También ellos son responsables de que hoy estemos ante esta situación y de las consecuencias que vaya a tener para los españoles.

Señorías, el Partido Popular ha sido, es y siempre será un partido decisivo para la historia de España. Hemos contribuido a su construcción democrática, a su progreso económico y social, a su europeísmo y a mejorar la vida de millones de españoles. Cuando gobierna el Partido Popular a España y a los españoles les va bien, esa es la realidad le pese a quien le pese y lo hemos demostrado en estos siete años de gobierno de nuestro partido con Mariano Rajoy al frente. Nosotros vamos a seguir defendiendo la España de todos y para todos desde donde sea, desde donde nos pongan los españoles. La España de la Constitución, la España moderna y democrática, la que sigue dándonos los mejores años de nuestra historia. La España donde lo importante es el bienestar de las familias para que mejoren de vida, el futuro de los jóvenes para que encuentren empleos de calidad en su país y la tranquilidad de los mayores para que siempre tengan aseguradas sus pensiones. La España de valores fuertes, comprometida y solidaria. La España en la que cree el Partido Popular y en la que creyó el presidente Mariano Rajoy hace siete años cuando aquí en este país nadie más lo hacía.

Nada más y muchas gracias, señorías. (Prolongados aplausos del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, después de escuchar su intervención, la pregunta que me gustaría hacerle es si no se preguntan ustedes por qué nadie quiere acompañarles, ni tan siquiera su socio de Gobierno. (Rumores). Yo puedo entender, señorías, la irritación derivada de la situación que se está viviendo en el Pleno del Congreso de los Diputados, con la materialización de la votación que se va a producir en pocos minutos. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Puedo entender hasta incluso la irritación derivada del desamparo y la orfandad de que su líder, en el momento en que está hablando el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, no esté aquí presente apoyando a su grupo parlamentario. **(Aplausos).** Lo puedo entender; lo puedo entender. Ahora bien, señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la moción de censura, la constitución del Gobierno que se va a derivar como consecuencia de esta moción de censura, es constitucional y es perfectamente legítima, como consecuencia del artículo 113 de la Constitución española. Esta es la democracia parlamentaria de la que nos hemos dotado como consecuencia de esa Constitución. Y le diré, además, señor portavoz, que la moción de censura va a estar respaldada por grupos parlamentarios que representan a doce millones de ciudadanos y de ciudadanas. **(Aplausos).**

Entiendo la irritación, lo que era, además, muy previsible, señor Hernando. Es verdad que ustedes —ya se lo dije al presidente del Gobierno ayer en el debate que mantuvimos—, cuando hay un segundo de riesgo de que puedan perder el poder, como va a ocurrir, vuelven a sacar todos los males, toda la ristra

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 11

de las diez plagas a la izquierda, y en particular al Partido Socialista Obrero Español. Por supuesto, la primera y más importante y a la que me gustaría referirme en primer lugar, es la situación económica.

Señor Hernando, no voy a utilizar argumentos que ya se emplearon ayer con el presidente del Gobierno, con el hoy presidente del Gobierno, pero es evidente que la evolución de la prima de riesgo nada que tiene que ver con lo que está pasando en este país. (Protestas.—Varios señores diputados: ¡Noo!). Asómense ustedes a los medios de comunicación internacionales, vean exactamente cuál es la problemática que se está viviendo en Italia. Por tanto, como partido de Gobierno que son, no como partido de oposición —que hasta desde el Gobierno también hacen de oposición—, aunque estén en la oposición, sepan, señorías, que cualquier tipo de declaración que hagan responsables ministeriales o también su portavoz lo que está haciendo es precisamente dañar (protestas) los intereses generales y los intereses económicos de este país. (Aplausos). Le recojo el guante, señoría, y le digo que el Gobierno que surja de esta moción de censura va a tener como principal prioridad cumplir con los compromisos europeos, garantizar la estabilidad presupuestaria, la estabilidad macroeconómica y cumplir con el acuerdo de esta Cámara, es decir, ejecutar los Presupuestos Generales del Estado para 2018 e intentar que haya Presupuestos Generales del Estado para 2019 en tiempo y forma, que es precisamente lo que ustedes no han garantizado cuando han tenido la ocasión de hacerlo. (Aplausos).

Señor Hernando, nos vuelve a hablar del discurso territorial y vuelve a utilizar a la confrontación territorial. Le digo, señor Hernando, que lo que espero del Grupo Parlamentario Popular es que sea tan leal al nuevo Gobierno socialista como lo ha sido el Partido Socialista, desde la oposición, al Gobierno del Partido Popular. (**Protestas.—Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Ahora, lo que no le voy a permitir, señor Hernando, pero además no para entrar en un debate, sino simplemente para que conste en el *Diario de Sesiones*, es que usted utilice el argumento del terrorismo con una organización que ha sufrido el zarpazo del terrorismo. (Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben). El hoy presidente del Gobierno acusó al expresidente Zapatero de traicionar a las víctimas y de arrodillarse ante los terroristas. (La señora Blanco Garrido: ¡Sí, sí!—Rumores). Poco después ETA asesinaba a un compañero socialista, a Isaías Carrasco. (Aplausos.—Rumores).

¿Qué es evidente que va a haber dificultades en la acción del Ejecutivo? Por supuesto. ¿Que es evidente que este Ejecutivo nace en unas circunstancias excepcionales provocadas por su falta de asunción de responsabilidades políticas? (Rumores). Claro que sí. Usted me hace una pregunta, señor Hernando, y entiendo que es una pregunta retórica, porque, con ese tono, persuasivo, persuasivo la verdad es que usted no ha aspirado a ser. (Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben). He de reconocerle, señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que coincido con usted en dos cosas, una se la voy a contar ahora y otra al final de mi intervención. La primera es el reproche que le hace al Grupo Parlamentario Ciudadanos en cuanto a su inacción y a cómo se ha escondido en la política catalana. Ganaron las elecciones, pero ha sido como la inutilidad hecha realidad. (El señor Rivera Díaz: Con Esquerra no pactamos nosotros). No ha hecho absolutamente nada, porque vive de la confrontación, es decir, emula en muchas ocasiones lo que ustedes hacen (rumores), que es vivir de la confrontación territorial, vivir del reproche, vivir del agravio territorial. Espero que ustedes, como partido de gobierno que son, que han sido víctimas de esa estrategia que lideraron en la oposición hace ya unos cuantos años, cuando gobernaba el Partido Socialista, hayan aprendido, precisamente porque han sido víctimas de esa estrategia parlamentaria cuando estaban en la oposición.

También le diré una cosa, señor Hernando, por poner las cosas en sus justos términos y hacer justicia con el Grupo Parlamentario Ciudadanos y que no me reproche que, efectivamente, le diga que se han escondido en la política catalana. Es verdad que se han escondido en la política catalana, pero también es cierto que han encubierto la corrupción del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, en Murcia y en La Rioja apoyando distintos Gobiernos del Partido Popular. (Aplausos). Lo digo más que nada para que pongamos en sus justos términos todo. (Protestas.—Una señora diputada: ¡Andalucía!).

Como le decía, efectivamente va a haber una dificultad del Ejecutivo por la extraordinaria situación en la que nace, en la que se va a constituir, pero algo le dije a la Cámara en el día de ayer, y es que esta es la tónica habitual ahora mismo en muchísimas democracias europeas: parlamentos muy fragmentados y Gobiernos que, efectivamente, lo que tienen que hacer es trabajar por el consenso a través del diálogo.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 12

Lo que no hay en Europa, señor Hernando, son Gobiernos dirigidos por partidos sentenciados por la justicia. Lo que hay en Europa son Gobiernos —como en Alemania— en los que, por ejemplo, personas que han desempeñado responsabilidades ministeriales y a las se les ha descubierto que han plagiado una tesis lo que han hecho ha sido dimitir. (**Protestas**). En definitiva, señorías del Grupo Parlamentario Popular, lo que quiero decirles... (**Continúan las protestas**).

La señora PRESIDENTA: Silencio, silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Lo que quiero decirles es que ustedes tendrían que haber asumido su responsabilidad política y no haber provocado esta situación y esta crisis institucional, que al final ha sido respondida por los cauces legítimos y democráticos que marca la Constitución Española. La Constitución Española no solamente es el artículo 155, también es el artículo 113. Por tanto, como partido que defiende la Constitución y el Estado social y democrático de derecho, lo que hemos tenido que hacer ha sido presentar esta moción de censura.

Solamente les quiero hacer una recomendación, señor Hernando y señorías del Grupo Parlamentario Popular. No sé qué tipo de oposición van a hacer ustedes. (Rumores). Si la oposición que hacen ustedes es la que usted ha manifestado en la tribuna, lo único que le puedo asegurar, señor Hernando, es que están condenados a la irrelevancia. (Risas.—Aplausos.—Protestas).

Le diré, en todo caso, señor Hernando, que ha habido una cosa en la que sí coincido con usted. Se lo dije ayer al hoy presidente del Gobierno de España y se lo dije también a sus señorías del Grupo Parlamentario Popular y tengo que decirles —y esto es verdad— que no es una opinión homogénea y común en mi partido, el Partido Socialista. Creo que el Partido Popular no es un partido corrupto, de verdad lo creo. No creo que lo sea. (Protestas). No, no creo que lo sea. (Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben). Creo que hay militantes, que hay diputados, que hay concejales, que hay personas que desempeñan y defienden su tarea y el modelo de sociedad que defiende su ideología de manera honesta y limpia, pero es evidente, señorías, que la dirigencia del Partido Popular ha consentido o convivido con la corrupción. (Aplausos). Y coincido con usted, señor Hernando, en que el Partido Popular es un partido enormemente importante para el sistema político de este país —repito—, enormemente importante para el sistema político de este país. Y créame, la tarea que tienen ustedes por delante va a ser difícil, va a ser dura (rumores), pero lo primero que tienen que hacer es renovar su liderazgo, regenerarse y representar a esa España conservadora que quiere ver dirigentes limpios y ejemplares al frente del Partido Popular.

Gracias. (Rumores.—Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, usted no me ha contestado a nada de lo que le he preguntado. ¿Se abstendría usted ante otro candidato? Evidentemente, no. Luego, por favor, le pido que aclare a los españoles que usted cuándo estaba pidiendo la dimisión del señor Rajoy lo único que estaba pretendiendo hacer era humillarle una vez más, como ha pretendido también a lo largo de la mañana. (Aplausos). Le pediría que tuviera un poco más de respeto hacia el señor Rajoy, porque él no es el que se examina aquí; se examina usted. ¿Cuál es su programa de gobierno? Señorías, ¿han escuchado ustedes alguna medida de su programa de gobierno propio, más allá de que va a aplicar el presupuesto del Partido Popular, ese presupuesto sobre el que sus portavoces se han pronunciado de forma intensa? Señorías, vamos a votar que no al presupuesto porque consolida un Estado social mínimo; lo dice Pedro Sánchez, usted. ¿Va a permitir usted eso o ahora ya no? Ya le veo que no tiene muy buena cara. Son unos presupuestos continuistas, coherentes con la política económica de recortes planteada por el Gobierno del Partido Popular; esto lo decía usted también, señor Sánchez, pero los va a aplicar para ver si le vota el PNV, ¿no? Bien.

No voy decir lo que decía ya el secretario de organización sobre los mismos ni lo que decía la señora Robles, porque me estaría aquí toda la mañana leyendo descalificaciones, pero, mire, ¿sabe cuál es el problema que usted tiene? De verdad, tiene un problema de origen democrático. ¡Es que a usted los españoles le han dicho que no le quieren! ¡Que no le quieren! (**Aplausos**). ¡Es que ha perdido votos y escaños cada vez que usted se ha presentado! ¡Lo ha hecho su partido! ¡No le quieren! Usted viene ahora y me dice: No; yo vengo aquí con doce millones de votos. ¡Claro! ¡Ya lo sé! ¡Si es lo que yo le he dicho

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 13

esta mañana! ¡Viene con los votos también de Bildu! ¿Por qué le da vergüenza a usted reconocerlo? ¿Quiénes son los de Bildu? (Aplausos). Los viejos amigos de la banda terrorista ETA. ¡Está claro, señorías! Yo entiendo que a usted esto le siente mal reconocerlo y que no quiera hablar de esto ni quiera explicarnos de verdad cuál es su programa y qué es lo que va a hacer. ¿Quien es más irrelevante en esta Cámara —me lo reconocerá—, un grupo que tiene 85 escaños o uno que tiene 137? ¿Cuál es la relevancia de su grupo en el Senado, señor Sánchez? Pues, insignificante; insignificante, como usted.

Señor Sánchez, ha hablado usted de la corrupción y ha venido aquí a perdonarme la vida —parece ser— esta mañana diciendo: No, si ustedes no son corruptos. Pero bueno, si es que lleva usted diciendo todo lo contrario toda la vida, si es que usted se ha sumado a todo esto de la corrupción; la corrupción depende de para quién, porque usted hizo su campaña, sus primarias con el crowdfunding y el tesorero de su partido dijo que era financiación ilegal. ¿Va a responder usted de esto? ¿Nos va a explicar usted esto? ¿Va a dar cuenta a los españoles de esto? ¿O esto no cuenta, señor Sánchez? (Aplausos). Señorías, aguí no cuenta el macrofraude de los ERE: 1000 millones de euros gastados para financiar una red clientelar, dinero de los parados que tanto le preocupaban ayer al señor Ábalos, dinero de los parados para hacer lo que todos hemos conocido. Dos expresidentes nacionales de su partido. ¿Qué va a pasar cuando haya una sentencia? Qué pasa con el fraude de las facturas falsas del sindicato UGT de Andalucía, el fraude de Invercaria, el fraude de Jeremie, el caso Avales, el fraude Plan Bahía Competitiva, el caso Marismas... Miren, estaría aquí toda la mañana contando sus casos y no daría abasto. ¡Pero si ustedes han robado dinero hasta de las entradas de La Alhambra de Granada! ¡Si es que hasta a eso han llegado! (Aplausos), ¡Hombre, por Dios! ¡Hombre, por Dios! Señora Lastra, en Asturias usted tiene también algunos casos que afectan al Gobierno asturiano del Partido Socialista. Así que, un poco más de seriedad, un poco más de atino y un poco más de claridad.

Le pido claridad. ¿Qué es lo que usted va a conceder a los que hoy le apoyan para que le apoyen hoy y le sigan apoyando mañana? Esto es lo que usted tiene que explicar a los españoles. ¿Qué está dispuesto a concederles? Ya sabemos esto del buen rollito, el diálogo, el no sé qué; llevamos mucho tiempo en esta Cámara como para que usted venga a sorprendernos, pero ¿qué es lo que va a hacer? ¿Por qué a unos señores como los del PDeCAT y Esquerra Republicana de Cataluña, que han cuestionado el 155, que dicen en esta Cámara que lo que les gusta es la justicia de Bruselas, insultando a toda la justicia española y a todo nuestro sistema judicial, les parece bien, como aliados, llevar adelante lo que va a hacer usted esta mañana? ¿Por qué les parece bien esto? (Aplausos). ¿Qué es lo que ha hecho usted? ¿Qué es lo que no quiere contar esta mañana? Esto es lo que debería usted estar dispuesto a contestar.

No voy a entrar en las chapuzas de sus Gobiernos en el pasado, pero muchas de ellas las tuvimos que arreglar nosotros. Sí, sí; desde las facturas en los cajones a las instituciones que no tenían dinero para pagar a los proveedores, los millones de personas en el paro, la desesperación de muchas familias españolas, el aumento de la desigualdad entre españoles, básicamente porque perdían su empleo o los favores que el Gobierno de Zapatero hizo a la banca. ¡Esos sí que fueron buenos favores!, aquellos que les permitieron emitir preferentes, las cláusulas suelo, los derivados bancarios... Los pufos que ustedes nos dejaron en la tarifa de la luz, ¿se acuerda usted, que era portavoz de la cosa? Un 60 % más cara la luz y un déficit de tarifa de 12 000 millones de euros por año gracias a las primas y a algunas cuestiones que se introdujeron en la tarifa de la luz para pagar determinados favores.

Señorías, voy concluyendo. Va usted a intentar gobernar con los presupuestos que hemos aprobado aquí siete formaciones políticas. Usted quiere aprovechar el esfuerzo que hemos hecho otros grupos parlamentarios. Eso se llama parasitismo; aprovecharse del esfuerzo y del trabajo de los demás se llama parasitismo. (Aplausos). Esto es de lo que usted nos ha hablado en el día de ayer, de cómo va a hacer parasitismo. Me parece que no es un buen camino para empezar. Nosotros empezamos una legislatura compleja y lo intentamos superar con el diálogo, pero ustedes y otros han montado un auténtico aquelarre, después de una sentencia que no es firme, para intentar ensombrecer la acción del Gobierno y llegar adonde usted quiso llegar en el año 2016 pero su partido no le dejó. Se acordará: lo sacaron por la ventana. Ahora lo ha conseguido. Ahora, los diputados que entonces eran unos traidores, ya no lo son. Ahora le van a votar. Ahora aquellos que en el año 2016 ni tan siquiera se habían atrevido a dar un golpe de Estado son buenos para apoyarle a usted. Ahora también los de Bildu son buenos para apoyarle a usted. Yo no sé, señoría, qué es lo que va a pasar o cómo va usted a gobernar, lo que sí sé es que no lo va a poder hacer bien.

Mire, en el año 1981, un presidente —tal como el señor Rajoy— dejó de serlo tras un acoso mediático y político brutal. Años después, algunos le recordaron como el mejor presidente de España. Era el señor

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 14

Suárez. Hoy el señor Rajoy va a salir de la Presidencia del Gobierno por la impostura de otra operación de acoso similar, pero debe hacerlo y lo va a hacer con la cabeza muy alta. Es un gran presidente, una persona honrada y honesta, un político que siempre ha estado al servicio de los demás. A usted, señor presidente —que me está escuchando, y lo sé—, no le van a echar los españoles, le van a echar los que perdieron las elecciones en el año 2011, en el año 2015 y en el año 2016. Esos son los que le van a echar. (Aplausos).

Señorías, decía Gladstone que la política es el mejor camino para servir a la humanidad. Yo, después de ver lo que he visto aquí en el día de ayer y esta mañana, lo pongo en duda. Perdóneme, señor Sánchez. Hoy ustedes van a escribir una historia, en mi opinión, de vergüenza, porque no todo vale en política. Usted es un presidente que huyó de este Parlamento, que abandonó a su grupo parlamentario y que hoy ni tan siguiera es diputado. Es la primera vez en la historia de este país que va a haber un presidente que no es diputado, y esto, señorías, me parece significativo, porque abre una nueva etapa en la democracia de este país, abre una nueva etapa en la cual todo vale para alcanzar el poder. No se respetan ni la democracia, ni la opinión de los ciudadanos. (El señor Ábalos Meco: ¡Hombre!— Rumores.—Varios señores diputados: ¡No!—Varios señores diputados: ¡Sí!). No; no se respeta, señorías, ni el resultado de las urnas. Hemos caído en lo peor de una parte de la política que ya hemos visto lo que ha resultado en algunos ayuntamientos y comunidades autónomas: pactos en los despachos para intentar usurpar o alterar el sentido de la democracia; pactos oscuros que usted hoy no se atreve a desvelar. Esto, señoría, le convierte a usted en un presidente en duda y en un presidente con muchas incógnitas, que además ha llegado al poder a través de un procedimiento enormemente tramposo. Lo siento mucho, señor Sánchez. No cuente con mi grupo parlamentario para ayudarle a usted en esta travesía. Ya le digo que seguiremos viéndonos aquí, usted desde donde esté y nosotros con 137 escaños aguí, en la Cámara, y mayoría absoluta en el Senado.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Voy a dirigirme, en primer lugar, al Grupo Parlamentario Popular y, posteriormente, al conjunto de la Cámara. Al Grupo Popular quiero hacerle la misma reflexión que le hice en el día de ayer y que le he hecho previamente al señor Hernando en mi primera intervención. Creo que sería importante que ustedes reflexionaran sobre lo que ha ocurrido. Creo que sería importante que ustedes reflexionaran sobre cómo han sido víctimas de su propia estrategia, primero, en la oposición y luego desde el Gobierno. Creo que deberían reflexionar, como partido de gobierno, y asumir su responsabilidad, porque no pueden poner en cuestión ni las certezas que existen en nuestra economía ni las certezas de la fortaleza de la democracia, que hoy ha vuelto a dar un ejemplo... (Rumores.—Una señora diputada: ¡Democrático!).

La señora PRESIDENTA: Silencio. Silencio, señorías.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... asumiendo la Cámara la responsabilidad política que el Gobierno en España no ha asumido en forma de dimisión.

Creo además que ustedes deberían reflexionar de nuevo sobre la cuestión territorial. El problema es que ustedes desde la oposición utilizaron Cataluña. También utilizaron el País Vasco; de otra manera, pero lo utilizaron. Han utilizado el País Vasco y Cataluña, diciendo que querían gobernar España con Cataluña dentro, pero no escuchando a Cataluña, y yo les digo, señorías del Grupo Parlamentario Popular, que este Gobierno quiere que Cataluña esté en España y que escuchará a Cataluña. (Aplausos.— Rumores).

En segundo lugar, señor Hernando, aunque el Grupo Parlamentario Popular ahora mismo esté viviendo una situación complicada, difícil, yo —y créame que se lo digo con total sinceridad—, en todas aquellas cuestiones que tengan que ver con el Estado, con la convivencia constitucional, con el respeto a nuestra Constitución y también con la posición que debe manifestar el Gobierno de España en su defensa de los intereses generales en las instituciones comunitarias y en la Unión Europea, siempre tenderé la mano al principal grupo de la oposición, en este caso al Grupo Parlamentario Popular. (Rumores.—

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 15

Aplausos). Espero, señorías, que ustedes realicen la misma oposición que hizo el Grupo Parlamentario Socialista estando en la oposición.

Al que va a dejar de ser presidente del Gobierno, al señor Rajoy —lo dije ayer y lo vuelvo a decir hoy—, le deseo lo mejor en lo personal (**Rumores**); en lo político, lógicamente, pasa a ser expresidente del Gobierno. Sé que no está, pero me gustaría dirigirle simplemente unas palabras para decirle que cuenta con mi respeto como expresidente del Gobierno de España. (**Rumores.—Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Finalmente, me dirijo a la Cámara. Creo que se abre un nuevo tiempo en la política española. **(Rumores).** Creo que tenemos una oportunidad digna de poder explorar... **(Continúan los rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señor Sánchez. Silencio, señorías, por favor. Adelante.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Tiendo la mano a todos los grupos parlamentarios, expresando mi agradecimiento una vez más a los grupos parlamentarios que han apoyado esta moción de censura para abrir este nuevo tiempo. Espero que estemos todos a la altura de las responsabilidades que tenemos por delante por el bien de nuestro país.

Gracias, señora presidenta. Gracias, señores diputados. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Aplausos del señor candidato a la Presidencia del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, vuelto hacia los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.—El señor Hernando Fraile pide la palabra).

La señora PRESIDENTA: Señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: No voy a seguir más en este turno porque creo que todo está dicho. Hoy gana usted y pierde España. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

Muchas gracias. (El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, entra en el hemiciclo.— Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie.—Varios diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡Presidente! ¡Presidente!—Una señora diputada: ¡Somos muchos, presidente!—El señor candidato a la Presidencia del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, pide la palabra).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias. Señor Sánchez.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Intervengo simplemente, señora presidenta, para responder al portavoz del Grupo Parlamentario Popular que hoy gana la democracia. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.—El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, pide la palabra).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor presidente. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señoras y señores diputados, seré muy breve. A la vista de lo que todos sabemos, podemos presumir que la moción de censura saldrá adelante. En consecuencia, el señor Sánchez será el nuevo presidente del Gobierno y yo quiero ser el primero en felicitarle. Será esta Cámara quien tome la decisión y a todos nos corresponde acatar el mandato de la soberanía popular aquí representada. Aceptaré como demócrata el resultado de la votación, pero, como bien saben, no puedo compartir lo que se ha hecho.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 16

Ha sido un honor —no lo hay mayor— haber sido presidente del Gobierno de España. Ha sido un honor dejar una España mejor que la que encontré. **(Aplausos).** Ojalá mi sustituto pueda decir lo mismo en su día; se lo deseo por el bien de España.

Señorías, creo que he cumplido con el mandato fundamental de la política, que es mejorar la vida de las personas. Si alguien se ha sentido en esta Cámara o fuera de ella ofendido o perjudicado, le pido disculpas. Gracias a todos y, de manera muy especial, a mi partido, sin el cual nada hubiera sido posible. (Aplausos). Gracias a todos los españoles por haberme brindado su comprensión y su apoyo, y suerte a todos ustedes por el bien de España.

Muchas gracias. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Como se había anunciado previamente, se suspende la sesión y habrá votación a las once horas, once y un minuto.

Muchas gracias.

Se suspende la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

Se reanuda la sesión a las once de la mañana.

La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

Señorías, ocupen sus escaños. Vamos a proceder a la votación de la moción de censura presentada por doña Margarita Robles Fernández y otros ochenta y tres diputados más.

Conforme establece el Reglamento de la Cámara en su artículo 85.2, la votación será pública por llamamiento. Sus señorías responderán sí, no o abstención desde su escaño cuando sean llamados por los señores secretarios, que leerán los nombres desde la tribuna de oradores. Ruego que contesten al llamamiento con voz clara y audible, aunque los señores secretarios que les llamen repetirán el sentido de la votación para evitar dificultades. Les ruego a sus señorías que mantengan silencio durante toda la votación. El llamamiento se hace por orden alfabético pero comenzando por el primer apellido del señor diputado cuyo nombre ha sido sacado a suerte, que ha sido Rivera Andrés, Irene. (Rumores). Silencio. El Gobierno y la Mesa votarán al final.

Ruego a la señora secretaria primera que dé comienzo a la votación.

Por los secretarios primera, segundo, tercero y cuarta de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van manifestando el sentido de su voto.

Señoras y señores diputados que votaron «sí»:

Robles Fernández, Margarita.

Rodríguez García, Isabel.

Rodríguez Hernández, Juana Amalia.

Rodríguez Martínez, Ángela.

Rodríguez Ramos, María Soraya.

Rodríguez Rodríguez, Alberto.

Rominguera Salazar, María del Mar.

Rufián Romero, Gabriel.

Ruiz i Carbonell, Joan.

Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Idoia.

Sahuquillo García, Luis Carlos.

Salvador i Duch, Jordi.

Sánchez Amor, José Ignacio.

Sánchez Melero, Tania.

Sánchez Serna, Javier.

Santos Itoiz, Eduardo.

Saura García, Pedro.

Serrada Pariente, David.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 17

Serrano Jiménez, María Jesús.

Serrano Martínez, José Enrique.

Sibina Camps, Marta.

Sicilia Alférez, Felipe Jesús.

Simancas Simancas, Rafael.

Sixto Iglesias, Ricardo.

Sorlí Fresquet, Marta.

Sumelzo Jordán, Susana.

Surra Spadea, Ana María.

Tardá i Coma, Joan.

Terrón Berbel, Ana Belén.

Torres Mora, José Andrés.

Tundidor Moreno, Victoria Begoña.

Urquizu Sancho, Ignacio.

Valido Pérez, Carmen.

Vendrell Gardeñes, Josep.

Vera Ruiz-Herrera, Noelia.

Vidal Sáez, Aina.

Viejo Viñas, Raimundo.

Vila Gómez, Miguel.

Xuclà i Costa, Jordi.

Yllanes Suárez, Juan Pedro.

Zaragoza Alonso, José.

Ábalos Meco, José Luis.

Agirretxea Urresti, Joseba Andoni.

Alba Goveli, Nayua Miriam.

Alconchel Gonzaga, Miriam.

Alonso Cantorné, Félix.

Alonso Clusa, Rosa Ana.

Álvarez Álvarez, Ángeles.

Antón Cacho, Javier.

Arévalo Caraballo, María Teresa.

Arrojo Agudo, Pedro.

Baldoví Roda, Joan.

Ballester Muñoz, Àngela.

Barandiaran Benito, Íñigo.

Barreda Fontes, José María.

Bataller i Ruiz, Enric.

Batet Lamaña, Meritxell.

Beitialarrangoitia Lizarralde, Marian.

Bel Accensi, Ferran.

Belarra Urteaga, Ione.

Bellido Acevedo, Pablo.

Bescansa Hernández, Carolina.

Blanquer Alcaraz, Patricia.

Bosaho Gori, Rita Gertrudis.

Botejara Sanz, Amparo.

Botella Gómez, Ana María.

Bustamante Martín, Miguel Ángel.

Bustinduy Amador, Pablo.

Camacho Sánchez, José Miguel.

Cámara Villar, Gregorio.

Campo Moreno, Juan Carlos.

Campos Arteseros, Herick Manuel.

Campuzano i Canadés, Carles.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 18

Cancela Rodríguez, Pilar.

Candela Serna, Ignasi.

Cantera de Castro, Zaida.

Cañamero Valle, Diego.

Capdevila i Esteve, Joan.

Capella i Farré, Ester.

Carracedo Verde, José David.

Carreño Valero, Sara.

Císcar Casabán, Ciprià.

Ciuró i Buldó, Lourdes.

Cortés Lastra, Ricardo.

Cruz Rodríguez, Manuel.

Cuello Pérez. Carmen Rocío.

De Frutos Madrazo. María del Rocío.

De la Concha García-Mauriño, María Asunción Jacoba Pía.

De la Encina Ortega, Salvador Antonio.

Del Olmo Ibáñez, Juan Manuel.

Delgado Ramos, Juan Antonio.

Díaz Pérez, Yolanda.

Díaz Trillo, José Juan.

Elorza González, Odón.

Eritja Ciuró, Francesc Xavier.

Errejón Galván, Íñigo.

Esteban Bravo, Aitor.

Farré Fidalgo, Sònia.

Fernández Bello, Miguel Anxo.

Fernández Castañón, Sofía.

Fernández Díaz, Jesús María.

Fernández Gómez, Alexandra.

Ferrer Tesoro, Sonia.

Flórez Rodríguez, María Aurora.

Franco Carmona, Isabel.

Franquis Vera, Sebastián.

Galeano Gracia, Óscar.

Galovart Carrera, María Dolores.

García Mira, Ricardo Antonio.

García Puig, María del Mar.

García Sempere, Eva.

Garzón Espinosa, Alberto.

Gómez-Reino Varela, Antonio.

González Bayo, Josefa Inmaculada.

González García, Segundo.

González Peláez, Natalia.

González Ramos, Manuel Gabriel.

González Veracruz, María.

Guijarro García, Txema.

Guillaumes i Ràfols, Feliu-Joan.

Guinart Moreno, Lídia.

Gutiérrez Limones, Antonio.

Heredia Díaz, Miguel Ángel.

Hernando Vera, Antonio.

Hernanz Costa, Sofía.

Hurtado Zurera, Antonio.

Iglesias Turrión, Pablo.

Jiménez Tortosa, Juan.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 19

Jordà i Roura, Teresa.

Lamuà Estañol, Marc.

Lasarte Iribarren, José Javier.

Lastra Fernández, Adriana.

Legarda Uriarte, Mikel.

López Álvarez, Patxi.

López de Uralde Garmendia, Juan Antonio.

Lucio Carrasco, María Pilar.

Luena López, César.

Luis Bail, Jorge.

Marcello Santos, Ana.

Martín González, María Guadalupe.

Martín González, Lucía,

Martínez Rodríguez, María Rosa.

Martínez Seijo, María Luz.

Matute García de Jalón, Oskar.

Maura Zorita, Eduardo Javier.

Mayoral Perales, Rafael.

Meijón Couselo, Guillermo Antonio.

Mena Arca, Joan.

Merchán Mesón, Carlota.

Miquel i Valentí, Sergi.

Monereo Pérez, Manuel.

Montero Gil, Irene María.

Montero Soler, Alberto.

Moya Matas, Jaume.

Muñoz González, Pedro José.

Nogueras i Camero, Míriam.

Olòriz Serra, Joan.

Palacín Guarné, Gonzalo.

Pascual Peña, Sergio.

Pastor Muñoz. Rosana.

Peña Camarero, Esther.

Perea i Conillas, María Mercè.

Pérez Domínguez, María Soledad.

Pérez Herraiz, Margarita.

Pita Cárdenes, María del Carmen.

Pons Sampietro, Pere Joan.

Postius Terrado, Antoni.

Pradas Torres, Antonio.

Quevedo Iturbe, Pedro.

Rallo Lombarte, Artemi.

Ramón Utrabo, Elvira.

Ramos Esteban, César Joaquín.

Ramos Jordán, Alicia.

Raya Rodríguez, María Tamara.

Señoras y señores diputados que votaron «no»:

Rivera Andrés, Irene.

Rivera de la Cruz, Marta María.

Rivera Díaz, Albert.

Roca Mas, Jordi.

Rodríguez Hernández, Melisa.

Rojas García, Carlos.

Rojo Noguera, Pilar.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 20

Roldán Monés, Antonio.

Romero Hernández, Carmelo.

Romero Rodríguez, María Eugenia.

Ruano García, Javier.

Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro.

Salvador García, Luis Miguel.

Santa Ana Fernández, María de la Concepción de.

Suárez Lamata, Eloy.

Tarno Blanco, Ricardo.

Ten Oliver, Vicente.

Torres Tejada, María.

Tremiño Gómez, Ignacio.

Valmaña Ochaíta, Silvia.

Vázquez Blanco, Ana Belén.

Vera Pró, Juan Carlos.

Villalobos Talero, Celia.

Villegas Pérez, José Manuel.

Viso Diéguez, Miguel Ángel.

Zurita Expósito, Ana María.

Acedo Penco, Pedro.

Aguiar Rodríguez, Ernesto.

Aguirre Rodríguez, Ramón.

Alba Mullor, María Dolores.

Albaladejo Martínez, Joaquín.

Alberto Pérez, Celia.

Alli Martínez, Íñigo Jesús.

Alonso Díaz-Guerra, José Jaime.

Alonso Hernández, Raquel.

Alós López, Ana Isabel.

Álvarez Palleiro, Félix.

Angulo Romero, María Teresa.

Ayllón Manso, José Luis.

Bajo Prieto, María Luz.

Barrachina Ros, Miguel.

Barreda de los Ríos, Leopoldo.

Barrios Tejero, José María.

Bastidas Bono, Elena María.

Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio.

Blanco Garrido, M.ª Mar.

Blasco Marqués, Manuel.

Bolarín Sánchez, María Dolores.

Bonilla Domínguez, María Jesús.

Borrego Cortés, Isabel María.

Bravo Baena, Juan.

Cabezas Regaño, Isabel.

Calvente Gallego, Javier.

Camps Devesa, Gerardo.

Candón Adán, Alfonso.

Cano Fuster, José.

Cano Leal, Francisco Javier.

Cantó García del Moral, Antonio.

Carreño Fernández, María Ascensión.

Casado Blanco, Pablo.

Cascales Martínez, Loreto.

Chiquillo Barber, José María.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 21

Clavell López, Óscar.

Clemente Giménez, Diego.

Cortés Bureta, Pilar.

Cotelo Balmaseda, Mar.

De Arriba Sánchez, Bienvenido.

De Barrionuevo Gener, Avelino.

De la Torre Díaz, Francisco.

Del Campo Estaún, Sergio.

Del Río Sanz, Emilio.

Delgado Arce, Celso Luis.

Díaz Gómez, Guillermo.

Dueñas Martínez, María del Carmen.

Echániz Salgado, José Ignacio.

Escudero Berzal, Beatriz Marta.

España Reina, Carolina.

Esteller Ruedas, María Ángeles.

Faba de la Encarnación, Elena.

Fernández Díaz, Jorge.

Fernández García, Eduardo.

Floriano Corrales, Carlos Javier.

Fole Díaz. Tomás Javier.

Gamazo Micó. Óscar.

Garaulet Rodríguez, Miguel Ángel.

García Cañal, José Ramón.

García Díez, Joaquín María.

García Egea, Teodoro.

García Hernández, José Ramón.

García-Margallo y Marfil, José Manuel.

García-Pelayo Jurado, María José.

García-Tizón López, Arturo.

Girauta Vidal, Juan Carlos.

Gómez Balsera, Marcial.

Gómez García, Rodrigo.

González Guinda, María del Carmen.

González Muñoz, Ángel Luis.

González Terol, Antonio.

González Vázquez, Marta.

Gutiérrez Vivas, Miguel Ángel.

Hernández Bento, María del Carmen.

Hernando Fraile, Rafael Antonio.

Herrero Bono, José Alberto.

Hoyo Juliá, Belén.

Igea Arisqueta, Francisco.

Julià Julià, María Sandra.

Juncal Rodríguez, Juan Manuel.

Lara Carbó, María Teresa de.

Llorens Torres, José Ignacio.

López Ares, Susana.

Lorenzo Torres, Miguel.

Luis Rodríguez, Teófilo de.

Madrazo Díaz, Ana María.

Marcos Domínguez, Pilar.

Marcos Moyano, María Dolores.

Marí Bosó, José Vicente.

Mariscal Anaya, Guillermo.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 22

Maroto Aranzábal, Javier.

Martín Llaguno, Marta.

Martínez González, José Luis.

Martínez Oblanca, Isidro Manuel.

Martínez Saiz, Teófila.

Martínez Vázquez, Francisco.

Martínez-Maíllo Toribio, Fernando.

Martín-Toledano Suárez, José Alberto.

Matarí Sáez, Juan José.

Mateu Istúriz, Jaime Miguel.

Matos Mascareño, Pablo.

Maura Barandiarán, Fernando.

Merino López, Rafael.

Millán Salmerón, María Virginia.

Molinero Hoyos, Francisco.

Moneo Díez, María Sandra.

Moraleja Gómez, Tristana María.

Moreno Bustos, Ramón.

Moreno Palanques, Rubén.

Moro Almaraz, María Jesús.

Movellán Lombilla, Diego.

Navarro Cruz, María del Carmen.

Navarro Fernández-Rodríguez, Fernando.

Navarro Lacoba, Carmen.

Olano Vela, Jaime Eduardo de.

Palmer Tous, Teresa.

Paniagua Núñez, Miguel Ángel.

Pérez Aras, Juan Vicente.

Pérez López, Santiago.

Píriz Maya, Víctor Valentín.

Posada Moreno, Jesús.

Postigo Quintana, Jesús.

Quintanilla Barba, María del Carmen.

Ramírez Freire, Saúl.

Reynés Calvache, Águeda.

Señoras y señores diputados que votaron «abstención»:

Oramas González-Moro, Ana María.

Señoras y señores diputados que votaron «sí» telemáticamente:

Salud Areste, María Isabel.

Honorato Chulián, María Auxiliadora.

Señoras y señores diputados que votaron «no» telemáticamente:

Heredia Martín, Silvia.

Señoras y señores miembros del Gobierno que votaron «no»:

Rajoy Brey, Mariano.

Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya.

Catalá Polo, Rafael.

De Cospedal García, María Dolores.

Montoro Romero, Cristóbal Ricardo.

Zoido Álvarez, Juan Ignacio.

Núm. 127 1 de junio de 2018 Pág. 23

Méndez de Vigo Montojo, Íñigo. Báñez García, María Fátima. Nadal Belda, Álvaro María. García Tejerina, Isabel. Montserrat Montserrat, Dolors.

Señoras y señores miembros de la Mesa que votaron «sí»:

Expósito Prieto, Marcelo. Gordo Pérez, Juan Luis. Elizo Serrano, María Gloria. Navarro Garzón, Micaela.

Señoras y señores miembros de la Mesa que votaron «no»:

Reyes Rivera, Patricia. Sánchez-Camacho Pérez, Alicia. Romero Sánchez, Rosa María. Prendes Prendes, José Ignacio. Pastor Julián, Ana María.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; votos a favor de la moción de censura, 180; votos en contra, 169; abstenciones, 1.

Al haber alcanzado el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara, queda aprobada la moción de censura, lo que, de conformidad con el artículo 178 del Reglamento, se pondrá en conocimiento de Su Majestad el Rey y del presidente del Gobierno. De acuerdo con el citado precepto, el candidato incluido en aquella se considera investido de la confianza de la Cámara a los efectos previstos en el artículo 99 de la Constitución: don Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, señor presidente. (Dirigiéndose al señor Rajoy Brey). Muchas gracias, señor presidente. (Dirigiéndose al señor Sánchez Pérez-Castejón.—Aplausos de las señoras y los señores diputados de los Grupos Parlamentarios Socialista y Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).

Se levanta la sesión.

Eran las once y treinta y cinco minutos de la mañana.